



LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 4 de Abril de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

El Gobierno conservador y la prensa extranjera

El advenimiento al poder del partido conservador ha sido saludado con entusiasmo por algunos periódicos franceses, que, lejanos espectadores de los vaivenes de nuestra política, encuéntranse en mejores condiciones que nosotros mismos para hablar de nuestros peculiares asuntos y formular juicios acerca de las personas llamadas á dirigir los destinos de la patria en los actuales tristísimos momentos.

Merece especialísima mención el artículo publicado en *L'Événement* por el insigne periodista Enrique Charriaut, artículo que escogemos, entre otros, por el exacto conocimiento de nuestros asuntos de que hace gala su autor, y, más todavía, porque en él se transcriben palabras de nuestro ilustre jefe que gustarán de conocer nuestros lectores.

Así empieza el artículo de Charriaut: «La Reina Regente de España ha encargado á D. Francisco Silvela la formación de un nuevo Gabinete. Así lo esperábamos; por inevitable lo teníamos desde el momento en que los desastres de Cuba y de Filipinas sumieron á España en la consternación y quebrantaron el Gabinete responsable; desde el día, sobre todo, en que Gamazo abandonó á su jefe de toda la vida para constituir un grupo independiente.»

Procura á continuación el articulista de *L'Événement* darse cuenta del hecho de haber logrado el Sr. Sagasta sostenerse en el poder, no obstante los continuados fracasos que han tejido su desdichadísima gestión ministerial. La derrota de Lang-Lon determinó la dimisión de Julio Ferry; el General Baratieri arrastró á Crispi en su caída; Delyannis presentó la renuncia de su cargo á

raíz de la derrota de las tropas helénicas en la Tessalia. Nuestro Sagasta constituye un ejemplo, acaso único en la historia, de un hombre público que, abrumado bajo el peso de inconcebibles desastres, ha logrado, no obstante, mantener su supremacía política, imponiéndose á la indignación de un pueblo, justamente irritado al contemplarse tras de tantos sacrificios sumido en la impotencia y condenado á inevitable ruina.

Aquí ya dejamos la palabra al periodista francés:

«Un día me dijo Pi y Margall que Silvela era mucho más conservador que Cánovas, y no hace muchos días, Castelar, en un artículo famoso, atribuyó ideas reaccionarias al nuevo Presidente del Consejo de Ministros de España. No creo ninguna de estas cosas. He leído con mucha atención los discursos de Silvela y considerado con mucho desprecio sus actos como Ministro, y nada he visto, en los unos ni en los otros, que justifique aquellas apreciaciones, ni permita asegurar que Silvela sea enemigo de las ideas liberales propias de nuestra época. ¿Acaso la circular de 1884 puede considerarse como la obra de un retrógado? ¿No ha condenado Silvela la conducta observada con la prensa por el Gabinete Sagasta? ¿No ha protestado contra la suspensión de las garantías constitucionales? ¿Por ventura, de sus actos y de sus palabras no se deduce que es más liberal que muchos que á boca llena y á toda hora se proclaman liberales?»

Hace tiempo tuve ocasión de hablar con el jefe del partido conservador, y las palabras que en aquella ocasión escuché de sus labios justifican mis anteriores afirmaciones.

«Hasta ahora—dijome Silvela—á todos nuestros hombres de Estado ha parecido muy cómodo apoyarse para gobernar, á parte de su personal prestigio en un número determinado de amigos y de Generales, y en una colección de

caciques desparramados por el país; pero tal sistema, merced al cual ha podido irse tirando algunos años, perdió ya por completo su eficacia. Necesitanse nuevos procedimientos: hay, para gobernar, que tener en cuenta las opiniones de los que no gobiernan, y que las futuras situaciones busquen su fuerza en la razón, en la severidad, en la virtualidad de una política reformadora que tienda, ante todo y sobre todo, al mejoramiento de los servicios administrativos. Poseemos leyes liberalísimas y de ellas se encuentra muy satisfecho el país; pero hay que procurar la reforma de las costumbres. La empresa es ardua, y el primero en intentarla fracasará de seguro; pero lo exige el país y habrá que elegir entre uno de estos dos extremos: ó someter al país, mediante el ejercicio de la dictadura, ó someterse á él, atendiendo á sus menores deseos para realizarlos cumplidamente.

En España no existe hoy aquella gran fuerza social que se llama opinión pública, y que viene á ser la determinadora de los cambios políticos en otros países más afortunados que el nuestro.»

¿Silvela, como se ve, quiere regenerar á su patria, y por ello se le apellida revolucionario! ¿Quiere poner coto á los abusos administrativos, y se le tilda de reaccionario! ¿Quiere realizar una sabia y prudente descentralización, y se le llama loco! Lo que viene á deducirse de todo lo dicho es que á Silvela preocupan hondamente las desventuras de su patria, y quiere de todas veras remediarlas.»

Le Temps asegura que si España estima verdaderamente su interés y su futuro nombre, hállese en la obligación de deponer antiguas enemistades y prestar su concurso á un Gobierno capaz de reparar recientes errores y de abrir las fuentes del crédito á una nación digna de mayores prosperidades

que las que goza en el día. He aquí las palabras con que *Le Temps* termina su artículo:

«La opinión imparcial considera el nuevo cambio político como un gigantesco paso hacia un porvenir de regeneración que no podrá por menos de ser saludado con entusiasmo por todos.»

Plácenos sobremanera, y placerán seguramente á nuestros lectores las palabras de *Le Figaro*. ¡Cuántas veces hemos expresado en estas mismas columnas idénticas ideas!

«En todos los países corresponde siempre al partido conservador recoger el poder en las horas trágicas, con objeto de poner remedio á los males que otros causaron. También en Francia, cuando nos volvió la espalda la fortuna, hubieron de asumir los conservadores la obra magna de la regeneración de la política.»

Cumplieron la ruda labor que el destino les impuso; alcanzaron á regenerar á la patria; pero no supieron luego defenderse; y heridos á traición, volvieron á la sombra, de la cual no volverán á surgir, á menos que Francia no vuelva á llamarlos, al contemplarse al borde del abismo.

Los conservadores españoles serán acaso más favorecidos por la suerte. Para ello préstase mejor la Monarquía que la República. De todos modos, los conservadores habrán trabajado por la salvación de la patria, y así lo consignará seguramente la historia.»

Tan entusiastas como las anteriores son las frases que al partido conservador y á su jefe ilustre dedican los periódicos belgas. El *Diario de Bruselas*, por no citar más que uno, traza la semblanza política del Presidente del Consejo, y manifiesta que, á su juicio, de haber subido antes al poder hubiérase

partamos. ¡Jorge, en nombre del cielo, apresurémonos! ¡Mi pobre madre se está muriendo! ¡Vamos... vamos!

Mientras Miguel daba las explicaciones que preceden, el ayuda de cámara no había esperado las órdenes de su amo para correr á las caballerizas y mandar enganchar un carruaje. Antes que pasaran cinco minutos, un cupé llevaba á escape á Jorge y á su mujer por el camino del castillo de Presles, adonde les precederemos.

Nada había podido hacer prever la crisis súbita del mal extraño que acababa de herir á la condesa de Presles. Esta tenía, como sabemos, cuarenta y tres á cuarenta y cuatro años, estaba en la fuerza de la edad y no había perdido nada de su belleza. Parecía gozar de una salud perfecta: y ni la víspera, ni aquel día, había sentido mal ni fatiga alguna. Como de costumbre, había empleado el tiempo, vigilando todo lo que se hacía en la casa, dando órdenes con esa claridad que las hace fáciles de comprender, y esa dulzura que hace gustosa su ejecución. Durante algunas horas se había ocupado de Blanca, por la que manifestaba la pasión maternal más excesiva. En fin, durante la comida su alegría y la completa libertad de espíritu, habían hecho sonreír más de una vez al general, que no se sonreía fácilmente desde que hallaba en Gontrán la causa de tantas crueles é incansables inquietudes.

—Hoy podríamos ir á ver á Diana—dijo la condesa á su marido después de comer.

—Preferiría dejarlo para mañana, amiga mía—dijo el general,—hoy no me siento bien.

—¿Qué sentís?

—¡Oh! ¡Nada de cuidado!

—¿Queréis que demos una vuelta por el parque?

—Sí, el aire fresco me hará bien.

La señora de Presles se puso una toquilla de encaje ne-

melancólicamente su caballo, llevaba el estiercol fuera de las cuadras, y barría los patios del cuartel, y sin el menor entusiasmo recibía de un sargento poco aristocrático en sus formas las primeras lecciones de soldado de caballería. Su tío, el coronel, le trataba con mucho cariño, pero para conformarse con las instrucciones del señor de Presles, había dado orden formal para que Gontrán no fuese dispensado de ningún servicio, y se le tratase como al último soldado.

Dejemos, pues, al joven recluta en su guarnición del Norte y volvamos á Provenza, donde nos llaman algunos hechos de capital importancia.

XVI

Diana había seguido los consejos de su madre. Jamás hizo alusión alguna á aquel pasado terrible que no podía olvidar. Los dos esposos eran felices. La felicidad de Jorge era tan absoluta, tan radiante, tan perfectamente exenta de toda preocupación, que Diana, al mirarle, y al ver sobre sus labios una sonrisa ingenua, y en sus ojos una mirada franca y completa, se preguntaba con cierta especie de amargura:

—¿Cómo hace para no acordarse?... ¿para no sufrir?... Me ama sin embargo, y en el fondo de su corazón debe guardar, como yo, una sangrienta herida.

Cuando la joven pensaba en esto, tenía momentos de profunda tristeza; pero estos momentos eran pasajeros, y por otra parte, se los ocultaba cuidadosamente á Jorge. En suma, lo repetimos, Diana y su marido podían y debían llamarse felices.

Entre unos y otros acontecimientos llegó el mes de Julio de 1834. Una noche de una fresca deliciosa sucedía

ahorrado España los sufrimientos que la agobian hoy por efecto de la pérdida de su vastísimo imperio colonial.

«Pero ya pasó—añade—la hora de las recriminaciones estériles y de los vanos lamentos. Realice el Sr. Silvela su obra descentralizadora, aleje del poder á los parásitos, corrija los abusos administrativos, restablezca el crédito, reorganice las fuerzas de mar y tierra y habrá demostrado que no es posible clasificar á su patria entre las naciones moribundas.»

* *

A juicio del *Morning Post*, el advenimiento al poder del partido conservador es el suceso de mayor importancia ocurrido en España desde el día de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, y añade:

«La dinastía se asienta en España sobre sólidos fundamentos. Ha atravesado sin quebranto alguno el período de la guerra; se han desvanecido los peligros con que la amenazaban carlistas y republicanos, y hoy encuentra á un hombre eminente, cuya carrera política encuéntrase asociada á la causa de la Monarquía.»

* *

The Standard, *The Times* y otros periódicos mántiense en actitud expectante, si bien ocultan sus simpatías hacia la nueva situación política inaugurada en España.

Rectificación importante

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi querido amigo y compañero: Suplico á usted la inserción en el periódico de la adjunta carta que verá también la luz en otras publicaciones si se cumple mi propósito de remediar lo más públicamente posible impremeditaciones de momento.

Le anticipa gracias y es de usted afectísimo amigo y compañero

q. l. b. l. m.

LEOPOLDO PEDREIRA.

* *

Sr. Director del *Museo Canario*.

Mi distinguido amigo: En el número sesenta y tres de la *Revista Museo Canario* he publicado una carta abierta dirigida á D. José Franchy y Roca, carta que, en conciencia, me creo obligado á rectificar porque la escribí con precipitación y no maduré bien todos los

conceptos allí vertidos ni me hice cargo de todos los aspectos que ofrece la delicada cuestión de la organización de los estudios en el archipiélago.

Si por desgracia hallasen eco en la opinión pública las ideas que en aquella carta expongo se cometería un verdadero despojo con la ciudad de la Laguna, despojo á que no quiero contribuir porque la condición de periodista no excluye la de cristiano y caballero que obliga á respetar la prosperidad y los derechos de los pueblos lo mismo que los derechos y propiedades de los individuos.

La ciudad de la Laguna tiene derecho preferente á poseer sus centros de enseñanza porque de ellos depende su vida y el primer derecho de los pueblos, como el primer derecho de los ciudadanos es el derecho de la existencia.

Los poderes públicos han procurado siempre neutralizar la tendencia de la vida moderna que lleva la riqueza á los puertos y á los centros itinerarios en perjuicio de las antiguas ciudades y han concedido á éstas establecimientos literarios y escuelas especiales: testigos de esta protección son las Universidades de Salamanca y de Santiago de Galicia; la Escuela General Militar de Toledo, la de Ingenieros de Montes del Escorial, la de Administración Militar de Avila, la de Artillería de Segovia y la de Ingenieros Militares de Guadalajara. Estos establecimientos constituyen la vida casi exclusiva de los antiguos y venerados pueblos donde residen. Así la Laguna cifra su existencia en la vida académica como centro literario de este hermoso y afortunado archipiélago.

No se puede, pues, atacar á los establecimientos docentes de la ciudad de los Adelantados sin herir á la Laguna en la fuente y raíz de su existencia actual. Por eso considero como una falta indisciplinable las afirmaciones que hago en el artículo titulado «Universidad Lagunera» que vió la luz en el *Museo Canario*.

El Instituto de la Laguna debe quedar siempre en esta ciudad, como por tradición corresponde y como por necesidad económica se impone si no se ha de condenar á muerte este pueblo que tantos quebrantos ha sufrido.

La Escuela Normal por análogas razones debe quedar también en la Laguna.

Finalmente, en la precipitación con que escribí mi carta á D. José Franchy he deslizado algunas frases un tanto duras que han podido ofender al pueblo de la Laguna, justamente indigna-

do por los ataques á la existencia del Instituto y de la Escuela Normal.

No quiero defenderme en esta rectificación sino acusarme. En general la carta que hoy rectifico, resulta excesivamente satírica: es una travesura literaria, pero travesura que ataca sagrados intereses, y de la cual estoy arrepentido.

Conste, pues, que he cometido una ligereza, pero que tengo honradez y humildad para confesarla y que sé prescindir de vanidades literarias cuando van contra los dictados de la conciencia.

Agradeceré á usted inserte esta rectificación y perdone usted la precipitación con que escribí la carta al amigo Franchy y disponga de su afectísimo amigo y consocio,

LEOPOLDO PEDREIRA.

Actualidad literaria

Esta noche se estrenará la primera producción escénica de nuestro querido amigo y compañero Benito Pérez Armas. Conocemos algunas escenas de la obra, y por ellas hemos podido colegir cuál sea la suerte que le cabrá en el favor del público.

La circunstancia de ser Pérez Armas de nuestra casa, nos impide decir algo más respecto á su ensayo dramático. Esperaremos el juicio público y hoy nos concretaremos á hacer votos porque nuestro compañero tenga un triunfo tan grande como nosotros se lo deseamos.

M.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—10'15 n.

En las operaciones de hoy en la Bolsa, las Obligaciones de Aduanas subieron 65 céntimos y las Acciones del Banco de España 1 entero.

El 4 por 100 Interior bajó 50 céntimos; el Exterior 1 entero con 50 céntimos y el Amortizable 5 céntimos.

También los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 55 céntimos y los de 1890 5 céntimos.

Los cambios sobre Londres bajaron 46 céntimos y los efectuados sobre París experimentaron también una baja de 1 entero con 50 céntimos.

Madrid 3—10'30 n.

El Sr. D. Pedro Poggio y Alvarez que se presenta candidato por el distrito de la Palma, ha celebrado una conferencia con el Sr. Ministro de Fomento.

Tratóse en ella asuntos de verdadera importancia para dicha isla.

Entre otras cosas, el Sr. Poggio interesó al ministro las obras del puerto de interés general de Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Marqués de Pidal, ofreció incluir dichas obras entre las ya proyectadas.

Dióle también seguridades de que esto se hará enseguida.

El resultado de su entrevista con el Ministro de Fomento, ha satisfecho mucho al Sr. Poggio.

Madrid 3—10'45 n.

Sigue acentuándose la baja de los cambios sobre el extranjero.

Con este motivo es grande el pánico que se nota en la Bolsa.

Los bolsistas Sres. Cordero, Zaera, Garma y Cervera, continúan sin llegar á una avenencia para satisfacer el pago de sus acreedores.

Háblase de que algunos bolsistas más han quebrado.

Tan pronto sea oficial la noticia me apresuraré á telegrafiarla.

Madrid 3—11 n.

Se han reunido los generales que forman el tribunal de honor para conocer de las graves denuncias que ha-

á un día sofocante y caluroso. Diana y su marido, enlazadas las manos, se paseaban tranquilamente como dos enamorados, bajo los grandes árboles del jardín de la bastida, cambiando tiernas palabras y miradas más tiernas aún. El crepúsculo cedía su puesto á la noche. Las principales constelaciones empezaban á destacarse sobre el sombrío azul del cielo.

De pronto se oyó la impetuosa carrera de un caballo que se acercaba rápidamente.

—¡Vaya un modo de correr!—dijo Jorge.—O es un joven loco, ó un hombre que lleva alguna importante noticia.

—En todo caso—respondió Diana riéndose,—es probable que ese loco no venga aquí, ó si es un mensajero, no serán para nosotros las noticias que lleve.

Pasó un momento, y los cascos del caballo resonaron al pie del muro del recinto del jardín. El ruido cesó bruscamente, y la campana de la verja, agitada violentamente, envió al espacio sus clamores metálicos.

—Vienen aquí—dijo Jorge,—¿quién diablos será?

Diana se estrechó contra su marido temblando.

—¿Qué es lo que tienes?—preguntó Jorge.

—¡Tengo miedo!

—¡Miedo, querida mía! ¿y de qué?

—No lo sé.

—Si no lo sabes, hay que tener mucho cuidado.

—¡Oh! No te burles de mi terror, te lo ruego. ¡Un presentimiento nefasto me ha helado el corazón!... ¡Me parece que el hombre que ha llamado es un mensajero de desgracia!

—¡Local!—dijo Jorge abrazando á su mujer.—¿Qué puedes temer á mi lado?

—¡Nada por mí!... ¡pero sí por los que amo!...

Los pasos de algunas personas hicieron crujir la arena

del paseo. Al mismo tiempo se veía, á través del ramaje, la pálida claridad de un farol que se dirigía hacia el sitio donde estaban los dos jóvenes.

—Ya vienen á buscarnos—dijo Jorge,—y pronto verás que tus inquietudes no tienen fundamento alguno.

En aquel instante el ayuda de cámara, llevando en la mano el farol de que hemos hablado, aparecía en el recordo del paseo en compañía de un criado del castillo.

Sus rostros entristecidos no anunciaban nada bueno.

—¿Qué sucede?—preguntó Jorge, que empezaba á participar de la inquietud de su mujer.

Los criados vacilaban.

—¡Hablad, Miguel, hablad pronto!—dijo vivamente Diana al criado de su padre.

—Señora—respondió Miguel,—vengo á buscar á los señores.

—¡Dios mío!—exclamó la joven.—¡Dios mío! Alguna desgracia ha sucedido, ¿no es cierto?

El criado bajó la cabeza y balbuceó palabras indistintas.

—¿Está malo mi padre?—continuó Diana.

—No, señora.

—Entonces es mi madre ó Blanca: ¿cuál de las dos? Responded.

—La señorita Blanca está perfectamente. Es la señora quien se puso enferma de pronto; pero creemos que no será nada.

—¿Es mi madre quien nos manda llamar?

—No, señora, es el señor conde. La señora condesa está sin conocimiento...

Diana, loca de terror y angustia, no quiso escuchar más.

—Un carruaje—dijo entre sollozos;—un carruaje y

ce la prensa contra el general Tejeiro.

Redactose una ponencia sobre la que los reunidos guardan absoluta reserva.

De su contenido sólo está enterado el ministro de la Guerra, general Polavieja.

Para mañana están citados á una nueva reunión los demás Mariscales de Campo, con objeto de que se enteren de cuanto se consigna en la ponencia.

Esta cuestión promete dar mucho juego y se comenta muy apasionadamente entre los militares.

Madrid 3—11'25 n.

El tema de todas las conversaciones sigue siendo las denuncias contra el general Tejeiro.

Hasta ahora es inseguro cuanto se diga sobre haberse tomado ya una resolución definitiva en dicho asunto.

Dáse por cierto que una comisión de oficiales del cuerpo especial ha felicitado al periodista que, bajo el seudónimo de *Capitán verdades*, denunció al general Tejeiro.

La comisión le ofreció además todo su concurso para seguir adelante en esa campaña.

Madrid 3—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'50.

Id. id. exterior, á 71'00.

Id. amortizable á 73'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 58'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'25.

Acciones del Banco de España á 408'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'49 por £.

París, vista, á 17'00 por 100 P.

Madrid 4—2 m.

Cada vez va tomando un aspecto más grave la cuestión del general Tejeiro, de la que ampliamente he hablado en anteriores despachos.

El cuerpo de artillería ha exigido á los ayudantes de dicho general la renuncia de sus cargos.

Así lo han hecho aquéllos.

Se asegura que hoy será juzgado el general Tejeiro por el tribunal de honor.

Hay mucha ansiedad por conocer el acuerdo que se tome en este asunto.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha dirigido una circular á todas las Capitanías generales.

Recomienda en élla que le ayuden en la formación de tribunales de honor para juzgar los actos deshonrosos que cometan los que pertenecen al ejército.

La circular del ministro de la Guerra ha sido bien recibida por la opinión militar.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

PROTESTA

La carta que en otro lugar de este número insertamos, nos hizo presumir, que su autor, el catedrático del Instituto D. Leopoldo Pedreira, había cometido alguna incorrección respecto á la vecina ciudad; pero nunca, hasta leer el artículo INFAMIA, de nuestro apreciable colega *Boletín de la Real Sociedad Económica de Tenerife*, creímos, que la incorrección consistía en la injuria y calumnias extremada é injusta, del huésped á quien le ha prestado generosa hospitalidad.

Nosotros que hemos tenido siempre elogios, sin duda, justos para la pluma y la erudición del Sr. Pedreira, sentimos vernos hoy en el deber de protestar contra las calumniosas afirmaciones, contenidas en el escrito, que solo puede insertarse en un periódico de la ciudad de Las Palmas.

La verdad es que el artículo, ó carta, ó suelto, ó lo que sea, publicado en *El Museo Canario*, solo habrá venido á evidenciar, el acendrado cariño que por Tenerife se tiene, allí donde se consienten se pongan en duda, los beneficios que siempre han reportado y reportan en la actualidad los establecimientos de enseñanza de la Laguna.

Por lo demás, el escrito del Sr. Pedreira en nada ofende, ni perjudica, á la culta ciudad vecina, porque en el corazón y en la conciencia de todo isleño está lo contrario de lo que en aquel escrito se afirma y que conocemos, por el artículo citado del *Boletín de la Real Sociedad Económica*, á cuya protesta unimos la nuestra leal y sincera en lo que se refiere á las calumnias é injurias, que contiene y también á la inconcebible é inculcable publicación de aquellas en un periódico del archipiélago.

Carta sin sobre

Sra. D.^a Carlota Lamadrid.

Mi querida amiga: En este instante (dos de la mañana) llevo del teatro. Aún traigo los ojos húmedos de las lágrimas que usted me ha hecho derramar y las manos doloridas de tanto aplaudir.... ¿Cómo puedo yo hacer en estos momentos una revista digna de las circunstancias? Imposible. Tengo que renunciar á ello, y estos renglones van encaminados no sólo á darle mi más entusiasta enhorabuena, sino también á suplicar perdón por aquel verdadero pecado: no escribir hoy un par de columnas rindiendo tributo á su arte incomparable en la interpretación de *La Dama de las Camelias*!

Puedo afirmarle á usted que será la velada de anoche de esas que forman época en la vida y se recuerdan eternamente. Estoy por asegurar que nadie dejó de verter lágrimas y de sentir las terribles sacudidas de la honda emoción estética. ¡Oh, es menester no tener corazón para asistir impasible á la representación hecha por usted de *La Dama de las Camelias*.

El público llegó al límite del entusiasmo. Y cuenta que este público, aunque inteligente, es de los más fríos y parcos en aplausos que puede darse. Por eso anoche debió quedar usted más satisfecha cuando se vió envuelta entre camelias hermosísimas, regalos de cariño y admiradores entusiastas. ¡Y que aspecto el del Teatro! ¡Ni una localidad por vender!...

Tenga la bondad de hacer estensiva mi enhorabuena á su esposo, que estuvo también inspiradísimo anoche, y al resto de la compañía que trabajó con gran acierto.

Y termino repitiendo cuanto dejo manifestado y ofreciéndome de usted devoto amigo y admirador entusiasta

Q. B. S. P.
B.

Sfc 4 de Abril de 1899.

CRÓNICA

Leemos en nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

«El vecindario de Zaragoza pidió al Gobierno que continuase al frente del Municipio el señor Cantín, y el señor Ministro de la Gobernación le telegrafió inmediatamente para que retirase la dimisión, porque entiendo que hay que separar en lo posible la po-

lítica de la administración, y que los Alcaldes que cumplan su misión con aplauso de las poblaciones no deben ser removidos de sus cargos.

El bienestar de los Municipios merece mucha más atención que la que hasta ahora se le ha concedido, y el Gobierno tiene el propósito deliberado de no alterar la vida municipal más que en los casos en que lo exijan las necesidades de moralidad, administración y buen régimen de los pueblos.»

¿Desempeña el Sr. Schwartz la Alcaldía con aplauso de la población?

En breve lo dirán la población y el Gobierno.

En la junta general de accionistas que la *Compañía Eléctrica de Tenerife* celebró el 29 del mes último, además de aprobarse la memoria y los balances y cuentas correspondientes al año pasado, se hizo la renovación parcial del Consejo de Administración, resultando reelegidos los vocales salientes y quedando constituido el Consejo en la forma siguiente:

Presidente.—D. Juan Martí y Balcells.
Vicepresidente.—D. Antonio Lecuona y Calveras.
Vocales.—D. Nicolás Dehesa y don Inocencio Fernández del Castillo.
Secretario.—D. Manuel F. Feria.
Suplentes.—D. Daniel Fernández del Castillo y D. Alvaro Fernaud.

Según telegrama recibido en esta Capital por un estimado amigo nuestro, la notable compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Espejo, y que muy en breve comenzará á actuar en nuestro coliseo, ha debutado con gran éxito en el teatro *Tirso de Molina*, de las Palmas, con el hermoso drama *Maria Rosa*, de nuestro ilustre paisano Angel Guimerá.

Han sido nombrados comandantes militares de las islas de Gomera y Hierro, respectivamente, los excedentes D. Antonio Arroyo Cayete y D. Ramón Tormo, quedando agregados á los batallones de reserva de Canarias números 3 y 2, de plantilla.

Con regular concurrencia de fieles se verificó ayer tarde en el barrio del Cabo la procesión de San Pedro González Telmo, que recorrió las calles de costumbre. También estuvo muy concurrido, sin desmerecer de otros años, el paseo de la noche en la plaza, que fué amenizado por la banda de la sociedad *La Bienhechora*.

Ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza, á eventualidades, el médico segundo D. Lucas Zamora.

A nuestro amigo y paisano el teniente de navío de primera clase, segundo comandante de marina de esta provincia, D. Julio Pérez y Perera, le ha sido concedida la cruz roja del Mérito Naval de segunda clase, pensionada, por servicios prestados en la Habana con motivo de la voladura del acorazado norteamericano *Maine*.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Intervención principal del Registro de Puertos-francos de esta Capital, recaudó durante el mes de Marzo último, por derechos aduaneros, la cantidad de 27.984 pesetas, 58 céntimos.

Ha tomado posesión del cargo de procurador del Juzgado de esta Capital nuestro amigo D. Angel Carrillo y Frago.

Agradecemos el atento B. L. M. que al efecto se ha servido dirigirnos el señor Carrillo participándonos aquella.

Se ha dispuesto que los aspirantes á ingreso como segundos tenientes de la reserva gratuita del ejército territorial de estas islas que sean desaprobados en el examen reglamentario, no podrán solicitar nuevo examen hasta después de transcurridos seis meses.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Anibal Hernández, y nombrado para reemplazarle el de igual clase de la Intervención D. Agustín Guimerá y Castillo-Valero, y para la plaza que éste deja en dicha oficina ha sido nombrado D. Domingo de la Rosa.

Durante el mes de Marzo último recaudó la Administración principal de Puertos-francos de esta Capital, la suma de 7.252'58 pesetas.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó en Madrid el día 20 de Marzo último, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 3.742, 3.901, 10.732 y 22.094.

Se ha recibido en la misma Administración una segunda remesa de billetes para el importante sorteo extraordinario, que se ha de celebrar el día 10 del actual y vale el décimo veinte y cinco pesetas; siendo el premio mayor de 500.000 pesetas, segundo 250.000, tercero 125.000, cuarto 40.000, 10 de 10.000 y 497 premios menores.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 3 DE ABRIL

421-7 Vapor inglés *Winnie*, de Cardiff con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.^a

422-8 Vapor inglés *Aberdeen*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney, despachado por Hamilton y C.^a

423-9 Vapor alemán *Rosario*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos, despachado por los mismos señores.

4 DE ABRIL

424-10 Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Henry Wolfson.

425-11 Vapor inglés *Susu*, de Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia, despachado por Elder Dempster C.^a

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, al escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparatos.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hiposfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos más débiles, y además, como asimilarla con perfección, la sangre se enriquece pronto y admirables resultados.

En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía.

Cervicico: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, resuelto mente, el microscopio, el dinamómetro y la balanza, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofías apécticas, tanto de los niños (raquitismo, escrofulas, anemias, etcétera), como de los adultos (consecuencias pulmonares, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etcétera).

Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

HUEVOS FRESCOS

Nueva remesa, recibida hoy, se venden á 8 por media peseta. Calle de San José núm. 8.

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS POR

Don Eduardo Diez Pinedo,
Oficial 1.º Jefe del Negociado en operaciones del Banco de España.

Contiene: Revistas mercantiles y financieras.— Cotizaciones de valores.— Leyes y Tratados comerciales.— Cálculos y fórmulas, datos estadísticos, balances bancarios.— Cambios nacionales y extranjeros.— Estudios económicos.— Deudas extranjeras, presupuestos, y cuanto pueda interesar al banquero, al comerciante y, en general, al hombre de negocios.

Puede adquirirse dirigiéndose á D. José M.ª Delicado.—Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 20. 2.002.10.

Registro civil

3 DE ABRIL
NACIMIENTOS

Encarnación García y Delgado.
Walerico Teodoro González.

DEFUNCIONES

Josefa Telmo González Yanes, de esta Capital, 3 años; Huerta, 3.—Albuminuria griposa.

D.ª María Luisa Gutiérrez, de Valverde, 44 años, casada; Hospital civil.—Carcinoma pelizano.

José Báez Díaz, de esta Capital, 1 y medio años; Galcerán.—Bronquiolitis.

D.ª Isabel Fernández y Padrón, de la Victoria, 90 años, viuda; Consolación, 46.—Enteritis crónica.

D. Estéban Cabrera y Afonso, de la Laguna, 38 años, casado; Luz, 83.—Cirrosis hipertrofica del hígado.

D. Pedro Expósito, de la Laguna, 83 años, soltero; Hospital civil.—Senectud.

D. Mauricio Perera, de Tacoronte, 70 años, casado; Costa.—Endocarditis crónica.

María del Carmen Rodríguez, de esta ciudad, 20 días; San Miguel.—Enteritis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

4 DE ABRIL.

Santo de hoy.—San Isidro.

Santo de mañana.—San Vicente Ferrer.

Luna nueva el día 10, á las 5 y 16 m. de la mañana en Aries. Vientos y nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	762'00
Termómetro á la sombra	22'4
Tensión del vapor	13'2
Humedad relativa	65'1
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	22'2
Id. mínima de anoche	17'5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

SE HACEN MARCOS

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas

En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

SE VENDE

un coche Victoria, muy cómodo y en condiciones inmejorables.

Informarán: Sol, 24.

Asimismo se realizan unas crías de pájaros canarios, de raza hamburguesa.

Darán razón en la mencionada calle, número 43.

AMA DE CRIA

con leche de cuatro meses se ofrece.

Darán razón, San Francisco, número 45, venta.

SE DESEA

comprar un caballo que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una Victoria.—Marina, 15.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

SE VENDE

ó se alquila una espaciosa casa de dos pisos, situada en la calle del Pino, de la vecina ciudad de la Laguna. Tiene agua, jardín, cochera y cuadra.

Informarán en dicha ciudad, Herradores, 74. 2.004.10.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO AMÉRICA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

RAKAIA

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL M. PINILLOS

deberá llegar á este puerto el día 4 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 4 de Abril.

Para Londres, Via Madera

El hermoso vapor

OROTAVA

se espera en este puerto el 7 del corriente.

Agente, HY WOLFSON.



The Shaw Savill & Albion Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

GOTHIC

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite 5 pasajeros de primera y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

saldrá de este puerto el día 7 de Abril.

Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts

GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

PATAGONIA

saldrá de este puerto el día 8 de Abril.

RIO

El 17 de Abril.

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.

PELOTAS

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Hamburg S. American Co's

Para Hamburgo.

El hermoso y rápido vapor

CÓRDOBA

deberá salir de este puerto el día 15 de Abril.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

PAMPA

deberá llegar á este puerto el 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª preferente y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 4 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica,

Curaçao, Port de France, etc.

El magnífico vapor de gran velocidad.

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el día 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.